

Guayaquil, Junio 05 del 2015

Señores
CASILVA C.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de CASILVA C.A. y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas de los Estados Financieros de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2014. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos:

Durante el ejercicio 2014, la compañía en aplicación de su objeto social, percibió ingresos por la actividad principal, la venta de productos de cobre, bronce, hierro y aluminio y otros metales.

Los ingresos, costos y gastos están debidamente respaldados por comprobantes de venta válidos, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Comprobantes de Venta y retención en la fuente.

Las expectativas para el ejercicio económico de 2015, se estima que la empresa incrementará sus ventas mejorando los beneficios económicos.

Es de indicar que mis funciones como Gerente General terminaron en el mes de Marzo 2015, por vencimiento del nombramiento, razón por la cual se procedió a nombrar un nuevo gerente general.

Espero que luego del estudio a la gestión realizada los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes sean aprobados.

Atentamente,



Arq. Carlos Alberto Silva Díaz
GERENTE GENERAL